



Nit: 890000464-3
Despacho Alcalde

AM-PGG-647

Armenia, 22 de Junio de 2021

Doctor
Edison Mosquera Agualimpia
Presidente
Comisión Regional de Moralización del Quindío
Armenia



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Radicado: E-2021-337490
Fecha: 28/06/2021 11:16:14
Folios: 11 Anexos: 1

Comision moralizacion@gmail.com

Asunto: Informe del nivel de avance de cumplimiento de los compromisos incluidos en la Declaración a la Comisión Regional de Moralización del Quindío firmados el 16 de abril de 2018

Cordial saludo:

Nos permitimos hacer entrega del Informe del nivel de avance de cumplimiento de los Compromisos suscritos ante el Comité de Moralización del Quindío en temas de Transparencia en Tránsito y Movilidad, que se consolidan en el componente de Iniciativas Adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de Armenia PAAC 2021, al cual se le hace seguimiento con una periodicidad cuatrimestral; siendo verificado por el Departamento Administrativo de Control Interno; igualmente se da cumplimiento a la periodicidad estipulada por el Comité de Moralización. Las Iniciativas Adicionales se constituyen en las acciones de tipo institucional que buscan fortalecer la cultura de la transparencia y la Participación Ciudadana.

Atentamente,

es *12/11*
Yeison Andrés Pérez Lotero
Alcalde (e)

[Handwritten signature]
Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte

Anexos: Once (11) Folios y un (1) CD

Proyectó / Elaboró: Carolina Flórez Hincapié – Profesional Universitario Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde
Luis Carlos Buitrago Rodríguez – Contratista - Secretaría de Tránsito
Revisó: Álvaro Hernández Gutiérrez –Asesor Administrativo del Despacho del Alcalde



SC 7319 - 1 00 - 807319 - 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Cr. 16 No.15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 630004
Tel-(6) 741 71 00 Ext. 804, Línea 018000 189264
asesoriaactiva@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
PACTO CON LA COMISIÓN DE MORALIZACIÓN DEL QUINDÍO Participar activamente en la Comisión de Tránsito y Participación Ciudadana en la cual se deben definir acciones concretas para orientar relaciones entre la ciudadanía, los agentes de tránsito y las autoridades administrativas atendiendo las necesidades de distintos grupos sociales, con relación a los asuntos de tránsito y transporte y emitir recomendaciones sobre el conjunto de normas procedimentales y de comportamiento que regulan los servicios de la institución. Allí debe ser abordado el problema de corrupción en los agentes de tránsito, definiendo medidas para terminar con la práctica generalizada de pedir dinero a cambio de no realizar un comparendo.	Reuniones de la Comisión de Tránsito y Participación Ciudadana con el acompañamiento del representante legal o su delegado	Número de reuniones	2	2021/01/30	12/31/2021	Se realizó reunión el 04 de marzo de 2021; Convocatoria por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte mediante oficio ST-PTM-SD-001545 del 23 de febrero de 2021. Se evidencia Acta N° 006 sin firma (En proceso de Aprobación en la Segunda Reunión) y listado de asistencia.



SC 7319-1 CO-SC7319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Difundir a través de página web redes sociales y demás medios de difusión con los que contamos todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción relacionada con agentes de tránsito y acciones de movilidad vial, así como la promoción del canal de antifraude y denuncia segura, su funcionamiento y resultados, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta Declaración	Campaña de promoción del canal antifraude	Campañas realizadas	2	2021/01/02	12/31/2021	<p>La Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio de Armenia, para el primer semestre de 2021 ha realizado (1) campaña denominada "Promoción de la Transparencia y cultura de la Integridad" basada en informar al ciudadano los canales institucionales para realizar denuncia segura e instaurar PQRSD. Así mismo brindar información de seguridad y cultura vial a la ciudadanía de Armenia. De igual manera la Secretaría de Tránsito tiene un Post de difusión del Canal Antifraude en el área de las ventanillas de atención al usuario para conocimiento de toda la ciudadanía; Todas las publicaciones son enviadas previamente a la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía municipal a fin de ser aprobadas y así proceder a su difusión.</p> <p>FACEBOOK: 1: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/843051476244767 2: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/843051932911388 3: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/843052816244633 4: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/851879758695272</p> <p>INSTAGRAM: 1: https://www.instagram.com/p/CN5yfTTApe 2: https://www.instagram.com/p/CN5yhnEgZGZ</p>



SC 7319-1 CO-SC7319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Exigir resultados al departamento administrativo de control interno disciplinario sobre las denuncias relacionadas con la presunta actuación de agentes de tránsito sentando precedentes para castigar el incumplimiento de funciones y la falta de principios y valores en el ejercicio de los servidores públicos a los que se les compruebe después del debido proceso las irregularidades cometidas.	Solicitud de presentación de Informe de resultados al departamento administrativo de control interno disciplinario sobre las denuncias relacionadas con la actuación de agentes de tránsito	Informe de Seguimiento	2	30/01/2021	31/12/2021	<p>Mediante oficio con número de radicado AM-PGG-AAD-0282 del 13 de mayo de 2021 de la Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde y Oficio ST-PTM-SD-004614 de la Secretaría de Tránsito, se le solicitó al Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario Informe de resultados sobre los procesos disciplinarios relacionadas con la actuación y/o conducta de agentes de tránsito y Transporte.</p> <p>El Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario informa mediante Oficio DA-PCD-752 del 21 de junio de 2021 hace entrega de la relación y estado de los 85 procesos disciplinarios relacionadas con la actuación y/o conducta de agentes de tránsito y Transporte.</p> <p>Durante el primer semestre se recibió una (01) queja relacionada con presuntos actos de corrupción por parte de un Agente de Tránsito y Transporte del Municipio de Armenia; para lo cual, dispuso dar aplicación al artículo 150 de la Ley 734 de 2002, que dispone "En caso de duda sobre la procedencia de la Investigación Disciplinaria se ordenará una Indagación Preliminar, esto con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta y determinar si es constitutiva de falta disciplinaria.</p> <p>Dicho lo anterior, este Departamento Administrativo dispuso la práctica de pruebas dentro de la respectiva indagación, las cuales están orientadas a determinar si la conducta existió, y de ser el caso, se procederá a aperturar Investigación Disciplinaria, lo que generará la compulsas de copias a los órganos de control competentes.</p>



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Adoptar las medidas administrativas que sean necesarias para detectar y poner en conocimiento de la Fiscalía y los entes de control los actos de corrupción de los que se tenga conocimiento	Solicitud de informe al Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario de las medidas administrativas adoptadas y o trasladadas a los entes de control y organismos judiciales competentes por los presuntos actos de corrupción de los que se tenga conocimiento en la secretaria de Tránsito	Informe de Seguimiento	2	30/01/2021	31/12/2021	<p>Mediante oficio con número de radicado AM-PGG-AAD-0282 del 13 de mayo de 2021 de la Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde, se le solicitó al Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario Informe de medidas administrativas adoptadas y o trasladadas a los entes de control y organismos judiciales competentes por los presuntos actos de corrupción de los que se tenga conocimiento en la secretaria de tránsito.</p> <p>El Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario informa mediante Oficio DA-PCD-752 del 21 de junio de 2021 hace entrega de la relación y estado de los 85 procesos disciplinarios relacionadas con la actuación y/o conducta de agentes de tránsito y Transporte.</p> <p>Durante el primer semestre se recibió una (01) queja relacionada con presuntos actos de corrupción por parte de un Agente de Tránsito y Transporte del Municipio de Armenia; para lo cual, dispuso dar aplicación al artículo 150 de la Ley 734 de 2002, que dispone "En caso de duda sobre la procedencia de la Investigación Disciplinaria se ordenara una Indagación Preliminar, esto con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta y determinar si es constitutiva de falta disciplinaria.</p> <p>Dicho lo anterior, este Departamento Administrativo dispuso la práctica de pruebas dentro de la respectiva indagación, las cuales están orientadas a determinar si la conducta existió, y de ser el caso, se procederá a aperturar Investigación Disciplinaria, lo que generará la compulsión de copias a los órganos de control competentes.</p>



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
<p>Difundir a través de página web redes sociales y demás medios de difusión con los que contamos todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción relacionada con agentes de tránsito y acciones de movilidad vial, así como la promoción del canal de antifraude y denuncia segura, su funcionamiento y resultados, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta Declaración</p>	<p>Campaña de promoción del canal antifraude</p>	<p>Campañas realizadas</p>	<p>2</p>	<p>2021/01/02</p>	<p>12/31/2021</p>	<p>La Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio de Armenia, para el primer semestre de 2021 ha realizado (1) campaña denominada "Promoción de la Transparencia y cultura de la Integridad" basada en informar al ciudadano los canales institucionales para realizar denuncia segura e instaurar PQRSD. Así mismo brindar información de seguridad y cultura vial a la ciudadanía de Armenia. De igual manera la Secretaría de Tránsito tiene un Post de difusión del Canal Antifraude en el área de las ventanillas de atención al usuario para conocimiento de toda la ciudadanía; Todas las publicaciones son enviadas previamente a la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía municipal a fin de ser aprobadas y así proceder a su difusión.</p> <p>FACEBOOK: 1: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/843051476244767 2: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/843051932911388 3: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/843052816244633 4: https://www.facebook.com/setta.armenia/posts/851879758695272</p> <p>INSTAGRAM: 1: https://www.instagram.com/p/CN5yfTTApe 2: https://www.instagram.com/p/CN5yhnEgZGZ</p>



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Difundir a través de página web redes sociales y demás medios de difusión con los que contamos todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción relacionada con agentes de tránsito y acciones de movilidad vial, así como la promoción del canal de antifraude y denuncia segura, su funcionamiento y resultados, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta Declaración	Informe de Seguimiento a PQRSD recibidas	Campañas realizadas	2	2021/01/02	12/31/2021	<p>La Secretaria de tránsito cuenta con el correo electrónico antifraudeTránsito@armenia.gov.co, en el cual el ciudadano puede informar cualquier tipo de corrupción o fraude el cual es promocionado a través de las redes sociales como Facebook, Instagram, y Twitter; es de anotar que durante el primer cuatrimestre del año 2021 no se han presentado quejas.</p> <p>El proceso que se ha venido realizando en la Secretaria de Tránsito en cuanto al manejo del correo antifraude en el primer semestre de 2021, consiste en la revisión diaria de toda la información allegada a través del mismo.</p> <p>Los PQRSD se imprimen y son llevadas al área de recepción para ser ingresadas al sistema y proceder con la radicación y envió de las mismas a todas las áreas encargadas, también cabe anotar que a algunas solicitudes se les brinda trazabilidad vía magnética, esto con el fin de agilizar los tiempos de espera;</p> <p>Es importante mencionar que al correo antifraude no solo llegan peticiones de usuarios si no también información de carácter general, como lo son las nuevas directrices que se adelantan dentro de la Administración Municipal y la cual se envía a través de lista de difusión a todos los contratistas y funcionarios a objeto de mantener informada a toda la secretaria. Además, cabe resaltar que de manera permanente se le hace seguimiento a todos los PQRSD que ingresan por reparto, las cuales se verifican a través del aplicativo y se entrega informe final al Secretario de Despacho para su respectiva trazabilidad.</p>

R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
<p>Difundir a través de página web redes sociales y demás medios de difusión con los que contamos todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción relacionada con agentes de tránsito y acciones de movilidad vial, así como la promoción del canal de antifraude y denuncia segura, su funcionamiento y resultados, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta Declaración</p>	<p>Informe de Seguimiento a PQRSD recibidas</p>	<p>Campañas realizadas</p>	<p>2</p>	<p>2021/01/02</p>	<p>12/31/2021</p>	<p>Actualmente el ciudadano puede informar cualquier tipo de acto de corrupción o fraude, sin embargo, es de anotar que durante el primer semestre de 2021 no se han reportado quejas de corrupción o estafa por parte de los Agentes de Tránsito.</p> <p>De igual manera tampoco se recibieron quejas referentes a la atención al público para el primer semestre de 2021</p> <p>Es importante mencionar que la Secretaria de Tránsito y Transporte realiza promoción del canal antifraude en la página Web y redes sociales en pro del fomento de confianza en las personas para denunciar cualquier anomalía, lo cual ha impactado de manera significativa ya que las solicitudes allegadas solo han sido enfocadas a temas generales tales como: cambio de placas, renovación de licencia, pago de comparendos, solicitud de traspasos, entre otros.</p> <p>Además, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia cuenta con un post de difusión del Canal Antifraude en el área de ventanillas de atención al usuario para conocimiento de toda la ciudadanía.</p> <p>Entre el 01-01-2021 al 05-06-2021 han ingresado 92 correos diferentes a denuncias por hechos de corrupción: No se han instaurado queja por atención al público y las demás hacen referencia a solicitudes, peticiones, tutelas y demás las cuales ingresaron por reparto.</p>



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Presentar Informe Semestral sobre el nivel de avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos incluidos en la Declaración a la Comisión Regional de Moralización del Quindío, los informes serán publicados adicionalmente en la página web de la entidad, en el vínculo de Transparencia" Los informes deberán ser enviados durante los últimos 15 días calendario de junio y diciembre de cada año.	Informe semestral elaborado y divulgado en la página web	Informe elaborado	2	30/01/2021	31/12/2021	Se consolida el informe para ser presentado al Comité de Moralización con la finalidad de que sean verificadas las acciones por medio de las cuales la Alcaldía de Armenia da cumplimiento a los compromisos por la Transparencia, la Integridad y la Prevención de la Corrupción en las Instituciones de Tránsito, teniendo en cuenta la periodicidad de la información semestral, el cual se encuentra publicado en http://planeacionarmenia.gov.co/plan-anticorrupcion-y-seguimientos/
Capacitar con profesionales expertos e idóneos en la materia a todos los funcionarios de la entidad en la interpretación de las normas de tránsito para que unifiquen el criterio sobre estas y le den la aplicabilidad correcta.	Jornadas de capacitación a funcionarios en la interpretación de normas de tránsito	Número de funcionarios y contratistas de la Secretaria de tránsito y transporte capacitados en normas de tránsito / total de Funcionarios y contratistas de la secretaria de Tránsito	100%	2021/01/02	12/31/2021	Se solicitó al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional mediante Oficio ST-PTM-SD-002640 del 19 de marzo de 2021, Capacitación en Código de Tránsito para el cuerpo de Agentes de Tránsito. Se han realizado nuevamente acercamientos para convenio con el SENA para la ejecución de diferentes programas de capacitación en el área de seguridad vial, control de tránsito y transporte a los Agentes de Tránsito.



SC 7319-1 CO-SC7319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde**COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO**
Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Realizar vigilancia estricta a la conducta, desempeño y comportamiento de los agentes de tránsito con el fin de velar por el cumplimiento de sus funciones, la correcta aplicación de los procedimientos y el respeto hacia los ciudadanos y turistas que visitan la región, y ante conductas reprochables tomar acciones inmediatas para su erradicación.	Evaluación de desempeño y comportamental al 100% de los agentes de tránsito con el fin de llevar un seguimiento al cumplimiento de sus funciones. Una vez al año se pacta la evaluación de desempeño, se le hace seguimiento cada 3 meses y se evalúa cada 6 Meses	Número de agentes de la secretaria de tránsito y transporte con evaluación del desempeño y seguimiento trimestral / total de agentes de la secretaria de tránsito y transporte	100%	2021/01/02	12/31/2021	En el mes de febrero se hizo entrega de la Evaluación de desempeño y comportamental del segundo semestre del año 2020. Al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional mediante Oficio ST-PTM-SD-001477 En el mes de marzo se pactaron los compromisos para la evaluación de desempeño año 2021 de los Agentes de Tránsito y se remitieron al DAFI mediante oficio ST-PT-SD-002314.
Adoptar las medidas administrativas que sean necesarias para evitar, detectar y poner en conocimiento de la Fiscalía y los entes de control los actos de corrupción de los que se tenga conocimiento.	Documento o Acta de medidas administrativas para detectar y evitar actos de corrupción sean aplicadas en la Secretaria de Tránsito y Movilidad	Informe de medidas administrativas para detectar y evitar actos de corrupción sean aplicadas en la Secretaria de Tránsito y Movilidad	2	2021/01/02	12/31/2021	Desde el área jurídica de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, se elaboró un formato denominado "Acuerdo de Voluntades para evitar Actos de Corrupción en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia" . Fue presentado al secretario el 08 de Abril de 2021 y dicho formato fue socializado en Comité Operativo del mes de Abril para su respectiva aprobación y posterior aplicación. (Se anexa formato)



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde**COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO**
Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Adoptar las medidas administrativas que sean necesarias para evitar, detectar y poner en conocimiento de la Fiscalía y los entes de control los actos de corrupción de los que se tenga conocimiento.	Documento o Acta de medidas administrativas para detectar y evitar actos de corrupción sean aplicadas en la Secretaria de Tránsito y Movilidad	Informe desde el ámbito jurídico sobre las medidas administrativas para detectar y evitar actos de corrupción sean aplicadas en la Secretaria de Tránsito y Movilidad	2	2021/02/01	2021/12/31	El Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario, presentó informe a la oficina de Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde, el día 15 de abril de 2021 informando así que, desde el 01 de enero de 2021 al 15 de abril de 2021, el Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario, recibió una (01) queja relacionada con presuntos actos de corrupción por parte de un Agente de Tránsito y Transporte del Municipio de Armenia; para lo cual, este despacho dispuso dar aplicación al artículo 150 de la Ley 734 de 2002, que dispone "En caso de duda sobre la procedencia de la Investigación Disciplinaria se ordenara una Indagación Preliminar, esto con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta y determinar si es constitutiva de falta disciplinaria.
Difundir a través de página web, redes sociales y demás medios de difusión con los que contamos todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción relacionada con agentes de tránsito y acciones de movilidad vial, así como la promoción del canal de antifraude y denuncia segura, su funcionamiento y resultados.	Campañas realizadas a través de página web, redes sociales y demás medios de difusión, de información sobre transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción relacionada con agentes de tránsito y acciones de movilidad vial.	Número de campañas realizadas	2	2021/01/02	12/31/2021	La Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio de Armenia, a través de la campaña denominada "Promoción de la Transparencia y cultura de la Integridad" publica en sus redes sociales Facebook e Instagram acciones de movilidad vial, promoción de la transparencia y difusión del canal antifraude y denuncia segura. De igual manera se realizan publicaciones en desinfección de vehículos. A la fecha se han realizado las siguientes publicaciones: Pico y Placa: 40 Publicaciones; Antifraude: 7 publicaciones; Ruta Nacional de Seguridad Vial: 1 publicación; Video RNSV: 1 Video; Consejos conducción nocturna: 5 publicaciones; Desinfección auto público: 4 publicaciones; Seguridad vial ciclistas: 7 publicaciones; Documentos necesarios automóvil: 4 publicaciones; video taxímetros: 1 video; Consejos prevención accidentes: 9 publicaciones



Nit: 890000464-3

Despacho Alcalde

COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Informe del 2 de Enero de 2021 al 15 de Junio de 2021

ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)	ANOTACIONES y/o OBSERVACIONES
Presentar Informe Semestral sobre el nivel de avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos incluidos en la Declaración a la Comisión Regional de Moralización del Quindío, los informes serán publicados adicionalmente en la página web de la entidad, en el vínculo de Transparencia" Los informes deberán ser enviados durante los últimos 15 días calendario de junio y diciembre de cada año.	Informe semestral elaborado y divulgado en la página web	Informe elaborado	2	30/01/2021	31/12/2021	Se consolida el informe para ser presentado al Comité de Moralización con la finalidad de que sean verificadas las acciones por medio de las cuales la Alcaldía de Armenia da cumplimiento a los compromisos por la Transparencia, la Integridad y la Prevención de la Corrupción en las Instituciones de Tránsito, teniendo en cuenta la periodicidad de la información semestral, el cual se encuentra publicado en http://planeacionarmenia.gov.co/plan-anticorrupcion-y-seguimientos/



SC 7319-1 CO-SC7319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020